

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE VPS (SERVIDOR PRIVADO VIRTUAL) PARA LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ENTIDAD: Gerencia Regional de Educación Cusco

DEPENDENCIA: SEDE de la Gerencia Regional de Educación Cusco – Centro de computo

SERVICIO: implementación de un Servidor privado virtual y Dominio web incluye la migración de la data anterior y la puesta en funcionamiento del servicio.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- ✓ **SERVIDOR PRIVADO VIRTUAL.-** VPS 6 CPU cores o superior, con 20 GB RAM o superior, storage de 1.4 TB HDD o superior; incluye 1 Gbits/s ports o superior incluido CPANEL con 1 IPAddress, incluido instalación y puesta en funcionamiento. El servicio por un año.
- ✓ **DOMINIO** - el Servicio de Dominio debe ser por un año en .gob.pe con la denominación : gereducusco.gob.pe, incluido puesta en funcionamiento

REQUISITOS DEL POSTOR:

Contar con Título Profesional en ingeniería de telecomunicaciones y/o informática y/o computación y/o electrónico, Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Se requiere la implementación y puesta en funcionamiento de un Servidor Privado Virtual VPS y Dominio a todo costo también incluye la migración de toda la información contenida a la fecha en el hosting actual de la GEREDU Cusco , ver referencia en www.drecusco.gob.pe, se deberá garantizar la seguridad de la información y la estructura de la base de datos para lo cual se trabajara en coordinación con la oficina de centro de cómputo de la sede institucional.

VIGENCIA : 15 días a partir de la notificación

CONFORMIDAD DEL SERVICIO: La conformidad y reporte del servicio será efectuada por la Ingeniero de Sistemas de la oficina de centro de computo

Cusco, 01 de setiembre del 2021

